



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF.: Aprueba Orden de Compra 4114-127-AG22
Por Compra ágil proveniente de la COT
4114-34-COT22

DECRETO EXENTO Nº 111

Curacautín, 15 de Marzo de 2022.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud Nº 19 de fecha 10/03/2022, en el cual el Sr Encargado de la Unidad de Infraestructura del Daem, solicita la adquisición de una estufa a gas para el módulo de conductores.
- 2.- Lo establecido en el Art. 10 bis compra Ágil del Reglamento de la Ley 19.886 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales". En este caso el fundamento que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma;
- 3.- La Ley Nº 19.886 del 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de julio de 2003 "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada "Ley de Compras Públicas" y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Decreto Nº 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº19.886 y sus modificaciones posteriores;
- 5.- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación año 2022;
- 6.- El Decreto Exento Nº 275, de fecha 14 de Febrero de 2021, que designa Sostenedor del Sistema Educacional de la Comuna de Curacautín al Sr Patricio Fernando Aguilera Vásquez.
- 7.- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

CONSIDERANDO:

- 1.- Cuadro de las cotizaciones presentadas a para esta Compra Ágil, para un monto referencial de \$ 150.000 - IVA incluido.

Proveedor	RUT	Detalle	Precio Total IVA incluido	Observaciones
COMERCIAL E IMPORTADORA BBR S A	76.471.320-6	ESTUFA A GAS	219.989	-Cumple con lo requerido
SOCIEDAD COMERCIAL KEYLU SPA	76.700.499-0	ESTUFA A GAS	224.910	-Cumple con lo requerido
COMERCIALIZADORA E B S SPA	77.225.537-3	ESTUFA A GAS	226.088	-Cumple con lo requerido
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y MAQUINAR	76.876.186-8	ESTUFA A GAS	355.810	-Cumple con lo requerido



DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la adquisición de la Compra Ágil de "ESTUFA A GAS PARA MODULO CONDUCTORES" al siguiente proveedor, ya que es la oferta más económica y que cumplen con lo requerido de la cotización;

Proveedor	RUT	Precio Total IVA incluido
COMERCIAL E IMPORTADORA BBR S A	76.471.320-6	219.989

2.- **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GLEND A. E. WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO F. AGUILERA VASQUEZ
SOSTENEDOR

PFAV/gewt/jess

DISTRIBUCION:

- Control
- Archivo.